

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES		
Provincias: 3 meses, ptas. 2,50	6	7
	12	14
Extranjera: 3		8,50
	6	13
	12	22

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquemas de distribución, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Traslado

El conocido dentista Don Gabriel M. Sanz, ha trasladado su gabinete á la Plaza del Corpus, núm. 13, donde ofrece sus servicios profesionales á su numerosa clientela y al público en general.

Se vende

pedra de cuarzo ferruginoso en la mina «San José», sita en el «Cerro de la Horca.»

Para tratar, con su dueño D. Eduardo Iñigo, Muerte y Vida núm. 5.

Subida de las subsistencias

Hasta hoy eran plazas caras, usando de esta vulgarísima expresión indicadora de fenómenos económicos, Huelva, Bilbao, Linares y Segovia. Las tres primeras por razones fáciles de adivinar, habida cuenta de sus modos de vida, y la cuarta, por una excepción de las leyes que consideran al dinero como una mercancía.

Causas que no queremos indicar, además de las que todo el mundo sabe, nos llevan, para día nada lejano, al conflicto de las subsistencias, cuyos efectos serán las primeras en sufrir las clases proletarias, entendiéndose por tal, no sólo al obrero y jornalero sino también á la mayoría de los mesócratas, por no decir todos.

Siempre que se presentan problemas que se relacionan con el pavoroso aspecto del hambre, sean las que sean las causas que los producen, recurrese al planteamiento de principios libre-cambistas, no preocupándose para nada de las demás causas que coadyuvan á la subida de los precios y á la deficiente oferta de subsistencia, recurso que viene á significar que se estima como causa principal á los derechos de aduanas y á los de consumos.

En toda España iniciase una

alarmante tendencia de alza en los artículos de primera necesidad, alguno de ellos sin causa justificada. Otros sostienen los precios, y si notamos signos de baja, ésta es forzosa y debida á motivos extraños á la producción, como lo ocurrido en Segovia con el vino común.

El conflicto adquiere proporciones gravísimas, porque la subida de la alimentación no coincide con la de los medios de atender á ella, y, á pesar de la proverbial frugalidad española, pronto se llegará al límite de resistencia física ante una insuficiente reposición de los desgastes del organismo que el trabajo, material é intelectual, produce en nosotros.

Según el «Journal des Economistes», los precios corrientes de los artículos de primera necesidad son actualmente:

	Londres	Paris	Madrid
Pan.	0,20	0,35	0,40 Kg.
Vaca.	1,50	2	3,50 kg.
Carnero. . .	1,25	1,50	2,50 kg.
Patatas. . .	0,05	0,08	0,12 kg.
Huevos. . .	0,60	0,90	1,25 doc.
Abichuelas. .	0,25	0,30	0,60 Kg.
Bacalao. . .	0,50	0,85	1,25 kg.
Vino.	0,45	0,30	0,50 l.
Leche. . . .	0,30	0,40	0,80 l.
Petróleo. . .	0,20	0,45	0,80 l.

Y lo más triste de las divergencias de esos precios, es que muy pronto llegarán á regir en toda España, y que para resistir sus dolorosas consecuencias, sólo contamos con los elementos que indican los siguientes datos, y con abrir las fronteras á toda importación de carnes vivas y muertas:

Tipo medio de los tornales

Inglaterra,	4,20 francos.
Francia,	4,35 id.
España,	1,25 pesetas.

Tipo medio de sueldo de los empleados civiles

Inglaterra,	4.600 francos.
Francia,	4.680 id.
España,	1.900 pesetas.

Sin contar los descuentos, que, en España son tan equitativos

que podemos citar el caso de igual descuento á un escribiente con 1.500 pesetas anuales que á un general de brigada.

Algo modificará la cuestión de subsistencias la libre entrada de carnes, más si estas son de la Argentina, por ser el mercado más barato, comenzaremos á notar sus efectos allá á principios de Julio, cuando nos hallemos todos dedicados á las experiencias de Tanner, y demás ayudadores que en el mundo han sido.

Respecto al pan, también debíanse adoptar medidas que lo abaratasen, teniendo en cuenta que en la América del Norte, el precio medio del trigo, equivalente á la fanega castellana, durante la primera decena de este mes, fué de 2 francos 88 céntimos que, al 36'20 de beneficio, resulta á 3 pesetas 93 céntimos.

En igual periodo de tiempo se cotizó el trigo en la región castellana, precio medio, á 11 pesetas 50 céntimos, ó sea una diferencia de 7 pesetas 53 céntimos, diferencia que haría afluir trigo barato á España de no subsistir estupendos aranceles; derechos enormes de carga y descarga en los puertos; tarifas de ferrocarriles las más caras del mundo; derechos de consumos, y demás gabelas que el proteccionismo inventa y plantea para que obtengan pingües ganancias los odiosos acaparadores aunque sea á costa del bolsillo y la salud del resto de los españoles.

Acaparador hay que sueña con el precio de 5 pesetas la hogaza, como expresión elocuente de su amor al prójimo.

F. NAVARRETE.

LA REGION

SALAMANCA

El Gobernador civil ha ordenado salga para el pueblo de Povada de las Cintas una pareja de la Guardia civil para proteger al comisionado de apremio que se encuentra en aquella localidad.

—El jueves último se reunieron los médicos titulares del partido de Ledesma para acordar el nombramiento de representante que asista á la asamblea que estos funcionarios han de celebrar en Madrid con objeto de recabar de los Poderes públicos protección para la clase, recayendo dicho nombramiento en D. Marcial Viota, médico de Villamayor. También acordaron excitar á los compañeros de otras regiones, para que presten su concurso á tan plausible idea.

AVILA

Ha desaparecido la glosopada en los ganados de los términos municipales de Beholón, B. hoyo, Cabezas de Alambre, Cantiveros, Cardenosa, Flores de Avila, Mingorría, Muñogrande, Riocabado San Juan de la Encinilla, San Lorenzo, Vadillo de la Sierra, Valdemolinos, Villanueva del Aceral y Villar de Corneja.

El Ayuntamiento de Candeleda anuncia la vacante de dos plazas de médicos titulares dotadas con el sueldo anual de 999'75 pesetas cuyas plazas habrán de proveerse por concurso.

BURGOS

Se han recibido noticias satisfactorias para la población, por tratarse de un asunto que tanto importa á la vida de esta capital.

La construcción del ferrocarril de Aranda á Burgos, pasando por Burgos, encuentra grandes facilidades por parte de los pueblos interesados.

—El Ayuntamiento de esta capital se ocupa de conseguir la rebaja de la tarifa de consumos en varios artículos, y estudia el modo de conseguirlo.

La actitud del Ayuntamiento es tan simpática que sin distinción de clases ni partidos se aplaude sus iniciativas.

ZAMORA

Ha sido nombrado Jefe de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de esta provincia D. Alfredo Mateos González.

—Ha firmado el contrato de la empresa de la Plaza de Toros de esta ciudad con el diestro Miguel Baez (a) «Litri» el cual toreará en compañía de Antonio de Dios (a) «Conejito» en las próximas ferias de San Pedro.

—El 20 salió para Benavente el Tribunal de Justicia de esta Audiencia provincial, con objeto de celebrar en aquella villa las juicios pendientes en aquel partido.

PALENTA

El día primero del próximo mes de

Mayo se celebrará en el Teatro de esta capital un gran mitin obrero.

—De Carrión de los Condes participan que en los pasados días visitó aquella ciudad el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis, habiéndose hospedado en el Colegio de los RR. PP. Jesuitas.

Después de presidir el certamen de los alumnos externos del referido Colegio y de girar una visita al Cementerio y al Colegio de niños, saló ayer de aquella localidad con dirección á Palencia.

—El Ayuntamiento de Villarmiel, á fin de evitar inundaciones ocurridas en distintas ocasiones, va á construir un cauce que desde la calle del Cortijo, conduzca las aguas al Canal de Campos, cuyo proyecto, estará expuesto por término de quince días, para que los propietarios puedan reclamar contra la construcción del cauce.

VALLADOLID

En el inmediato pueblo de Cevico de la Torre penetraron unos salvajes pues no merecen otro nombre, en la bodega de los señores Hijos de Monedero y destapando cuatro cubas, vertieron unas ochocientas cántaras de vino que contenían procedentes de la última cosecha.

El Juzgado instruye diligencias pero hasta la fecha se ignoran los autores de tan bárbaros hechos.

—Se halla completamente restablecido de su enfermedad el digno catedrático de la Universidad literaria D. Arsenio Mísol.

—El sábado arrolló un tren en la línea del Norte á Juana Retuerto, de 25 años, casada, con un hijo de 14 meses, destrozándola completamente, y dejando separados del tronco varios pedazos de carne.

Notas madrileñas

(Sanidad y miseria)

Cualquiera creería que los madrileños estamos desoosos de que lleguen las tan celebradas fiestas de la coronación; pues se engaña el que así lo piense. Los que vivimos aquí continuamente, los que conocemos las mezquindades de nuestras primeras autoridades, y lo que es aún peor, cuando la experiencia nos ha convencido una y mil veces de que en Madrid no hay espíritu artístico que es el elemento principal de todo lo que supone festejo ó diversión, qué vamos á esperar sino miserias y tacañerías.

El que pretenda ponernos como

Folleton

del DIARIO DE AVISOS

Rafael
(PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS)

ALFONSO DE LAMARTINE

(Continuación)

de púrpura sobre el agua y en el cielo al ocultarse. Me sumergí en aquellas sombras y en aquella luz, en aquellas nubes y en aquellas aguas, incorporándome á aquella naturaleza, creyendo de este modo incorporarme y la imagen de aquella que formaba para mí la naturaleza entera. Decís para mí:

—«La he visto! Allí está la distancia que me separaba de su barco cuando le ví luchar contra la tormenta! Aquella es la playa á que abordó, aquel el campo en que nos hicimos

aquella larga y mutua confianza á la luz del sol, y donde ella volvió á la vida para duplicar la mí! ¡Allí están las copas de los álamos de aquella tortuosa calle que se dibuja como una verde culebra saliendo de las aguas! ¡He allí la compañía, los prados, los bosques de castaños, los caminos en las faldas de los montes, donde yo cogía flores, fresas y castañas con que llenaba su delantal! Aquí me dijo esto; allí le confesé tal secreto de mí alma; más allá permanecimos toda una tarde en silencio contemplando la postura del sol, con el corazón lleno de entusiasmo, y sin poder articular una sola palabra. En aquella ola fué en la que deseé morir.

Sobre esta playa me juré conservar su vida. Bajo aquel grupo de nogales, entonces sin hojas, se despidió de mí, prometiéndome que la volvería á ver antes de la caída de las hojas nuevas. Ya ha llegado ese tiempo. El amor es tan fiel como la naturaleza, y dentro de pocos días la volveré á ver...

CXXXVIII

Entre tanta, la noche había cerrado casi enteramente; las aguas no se veían sino á través de una bruma de claro oscuro que sombreaba su superficie. En el silencio profundo y universal que precede á la noche, e ruido acompasado de dos remos que parecían acercarse á la orilla hirió mis oídos. Bien pronto divisé sobre el agua una pequeña mancha móvil que se agrandaba aproximándose, y que se desizó despidiendo una ligera oleada de espuma por cada lado, en la pequeña enseada que había delante de la casa del pescador. Pensando que tal vez sería el pescador mismo que volvía de las costas de Saboya á su abandonada habitación, bajé precipitadamente de las ruinas á la playa para salir á recibir el barco, y esperé en ella á que hubiese abordado.

Apenas pudo divisarme me gritó: —«Caballero! ¿Sois por ventura el joven francés que esperan en casa de Fanehette, y á quien estoy encargado de entregar esta carta?» Hablábame

así se arrojó al agua, que le llegaba hasta la rodilla, y adelantándose hacia mí con una abultada carta en la mano, me la entregó. Conocí por el peso que aquella carta encerraba otras muchas; rompí precipitadamente la primera cubierta, y leí con trabajo, á la luz de la luna, una carta de mí amigo L***, fechada en aquella misma mañana en Chambéry. L*** me decía en ella que mi habitación estaba encargada y preparada en la casa de la pobre mujer del arrabal; que ninguna persona había llegado aún de París á casa del anciano médico, y que sabiendo por mí que asistiría aquella misma tarde en Haute-Combe, y que allí pasaría la noche y parte del día siguiente, se aprovechaba de la salida de un barquero, hombre de confianza, para enviarme aquel paquete de cartas que habían llegado hacía dos días, y de que sin duda debería estar deseoso; que él vendría á buscarme al día siguiente por la tarde á Haute-Combe; que atravesaríamos el lago, y entraríamos en la ciudad al anochecer.

CXXXIX

En tanto que recorría con la vista aquella carta, tenía el paquete en mi mano trémula. Me parecía pesado como mi destino. Apresureme á pagar y despedir al barquero, impaciente por volverse al Ródano antes de que cerrase enteramente la noche; le pedí únicamente un cabo de vela para poder leer mis cartas, y me lo dió inmediatamente. A pocos momentos volví á oír el ruido de sus remos cortando de nuevo las aguas del lago.

Entré saltando de alegría en la habitación alta, donde había preparado mi cama de paja. Iba á volver á ver los sagrados caracteres de aquel ángel en el mismo sitio en que se había presentado á mis ojos en todo su esplendor y con todo su amor. Estaba en la persuasión de que alguna de sus cartas me anunciaría su salida de París para reunirse conmigo.

Me senté sobre un montón de paja; encendí apresuradamente la vela, y rompí el sobre. No noté hasta este

(Continuará)

disculpa la falta de recursos, demuestra un desconocimiento muy grande de la manera cómo anualmente se celebran las acostumbradas ferias en algunas de las provincias de España. Valencia sin ir más lejos con ser un capital de muchísima menos importancia oficial que Madrid, ofrece tal variedad en sus espectáculos y una delicadeza de gusto en la manera de celebrarlos, que no es extraño que nuestro municipio haya vuelto los ojos hacia aquella ciudad en demanda de inspiración.

Eso prueba que no es el dinero el que da lucimiento á las fiestas, sino el orden, la iniciativa y sobre todo el común acuerdo y el firme propósito de contribuir cada uno con relación á sus medios, al mejor resultado del festejo ó concurso que se celebre. Nadie puede dudar que en Madrid hay suficientes capitales para que con su concurso los festejos de Mayo pudieran resultar, por lo menos, algo dignos de la capital de una nación. Más falta lo principal, desprendimiento y generosidad espontánea, porque la que surge con ocasión de un acto que el día de mañana tal vez sea remunerado con un título ó una condecoración, esa no puede llamarse generosidad, sino servilismo y del más bajo.

Cuando en la prensa diaria leemos los proyectos que animan el espíritu del comercio, también no podemos menos de censurarlos. Buenos es que se gane, pero no que se explote al público. Si el pueblo no se dejase llevar por la corriente, ocasión propicia tenía ahora para hacer comprender á esos monopolizadores del estómago en qué consiste el verdadero socialismo; precisamente los que más predicán la compasión por el pobre, son los que más abusan de él.

Es infuso que en los mismos instantes en que multitud de forasteros invadirán la Corte en busca de halagadoras distracciones, la mayoría del pueblo agobiado por la subida de los comestibles, tenga que organizar un ayuno forzoso y celebrar con abstinencia de carne la proclamación de su augusto soberano.

Si los forasteros se diesen cuenta de la difícil situación porque van á atravesar con su venida á la Corte, estoy seguro que muchísimos renunciarían á presenciar los festejos y saldrían gananciosos.

El Ayuntamiento haciendo un alarde de desprendimiento, ha presupuesto 30.000 pesetas para la construcción de diez carrozas que se lucirán en la batalla de flores y encargándose de armarlas jardineras valencianas bajo la dirección del conocido pintor de aquella región Sr. Vilar. Este mismo artista ha hecho proposiciones á varias personas de la alta aristocracia y ninguna le ha encargado de adornar ni la más insignificante carroza. Igual que en otras poblaciones en donde las particulares son los primeros en contribuir al mayor esplendor de todo lo que allí se haga.

La construcción de pabellones en el retiro va también bastante adelantada, siendo muchos los comercios que tendrán caseta en la feria, y la instalación eléctrica de los paseos está ya casi concluida.

En fin, que el ruido y el aparato será mucho, pero en conjunto, las fiestas resultarán algo aburridas y sobre todo, presentadas con un gusto muy chavacano y su poquito de vulgaridad.

Esta es la opinión que aquí todos tenemos y que la prensa, puesto que se llama «eco de la opinión pública» debiera hacer constar para obrar con la nobleza del que dice la verdad y no con la hipocresía del que pretende engañar atrayendo.

M. MORALES.

Diputación provincial

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de la provincia, Sr. Serrano y hallándose presentes los Diputados señores Ray Roldán, presidente de la Corporación; Páramo, Cardamo, Orduña, Gil Asenjo, Bermejo Mayoral, Galicia, De Antonio Gil, La Fuente, Ramírez Díaz, Arri-

bas, La Calle, Huertas, Hernando, Torre Bartolomé, Romero Gil Sanz, Gil Iglesias, González Ligeró y De Diego, actuando como secretarios éstos dos últimos señores, dió comienzo la sesión á las once de la mañana, declarándose abierto el actual período de sesiones.

Leída la convocatoria inserta en el «Boletín oficial» de la provincia, el Sr. Gobernador civil que por primera vez presidía la Diputación, dirigió un cortés saludo á los representantes de la provincia, elogiando la honrada administración de la Corporación provincial.

En nombre de sus compañeros contestó al saludo de la primera autoridad civil de la provincia, el Sr. Rey Roldán, agradeciendo su oportuno saludo y manifestando que la Diputación segoviana se sentía orgullosa al ser presidida por quien, como el Sr. Serrano, revela tan excelentes condiciones de moralidad y de cultura.

El Sr. La Calle, como diputado que milita en las filas del partido liberal se congratuló de que al frente del Gobierno de la provincia figure un ilustre descendiente del general Serrano, de aquél prócer de inolvidable memoria, que en unión de otros nobles caudillos, tanto contribuyó á la redentora revolución de Septiembre, esperando que como aquél patriótico prestó grandes servicios á la nación, los preste su hijo á la provincia.

El Sr. Gobernador abandonó el salón, acompañándole una Comisión hasta su domicilio y suspendiéndose la sesión por quince minutos.

Transcurridos éstos, reanúdate nuevamente, haciendo el Sr. Presidente la manifestación de que correspondiéndole formar parte de la Comisión provincial en el presente año y existiendo incompatibilidad entre el cargo de vocal de la misma y el de Presidente de la Diputación, optaba desde luego por éste último.

En su vista la Diputación acordó que en el cargo de Vocal de la Comisión, sustituya al Sr. Presidente, el suplente Sr. Rey González, también Diputado provincial por el distrito de Santa María de Nieva.

Procedióse después por votación secreta, al nombramiento de Vicepresidente de la Comisión, siendo elegido para tal cargo, por una mayoría de quince votos y habiendo salido cuatro papeletas en blanco, el Diputado provincial por el distrito de Rianza, D. José Ramírez Díaz.

Hecho este nombramiento quedó constituida la Comisión provincial para el presente año en la siguiente forma: Vicepresidente, D. José Ramírez Díaz; Vocales, D. Tomás Huertas, D. Lope de la Calle, D. Braulio Hernando y D. Rafael Rey, como suplente del Sr. Rey Roldán.

Posesionado de su cargo el señor Ramírez Díaz—á quien enviamos nuestra enhorabuena,—pronunció breves y oportunas frases, agradeciendo la distinción de que había sido objeto y solicitando el concurso de sus dignos compañeros de Comisión para el mejor desempeño del difícil cometido que se le confiaba.

Después dióse cuenta de la Memoria semestral presentada por la Comisión, en cumplimiento de lo que la ley dispone, acordándose quedara dicha Memoria por veinticuatro horas sobre la mesa, para que hoy comience la discusión.

También se acordó, en vista de no ser muchos los asuntos pendientes de despacho, señalar tres sesiones más, cuya duración será de tres horas, comenzando á las diez de la mañana.

Muy cerca de la una de la tarde se levantó la sesión, celebrándose hoy la segunda á las diez de la mañana, en cumplimiento de lo acordado.

Información oficial

En el G. bierno civil nos fueron ayer facilitadas las siguientes noticias:

La glosopeda

Se ha presentado esta epizootia en el ganado vacuno y lanar de Arroyo de Cuéllar, hallándose invadidas la mayor parte de las reses de esta última clase que hay en dicho pueblo.

El hombre desaparecido

Han resultado infructuosas las nuevas pesquisas llevadas á cabo por la Guardia civil de San Ildefonso en el puerto del «Reventón», para hallar el cadáver de Julián López, que pereció de frío al traspasar dicho puerto en uno de los días del último invierno.

Rectificación

No resulta cierta la noticia, de que se han hecho eco algunos periódicos, respecto á haber aparecido una partida carlista en Moncada.

Este rumor no tiene otro fundamento que el de haber recorrido aquel punto una pequeña fuerza de la Guardia civil, para atenciones del servicio.

Instrucción pública

A causa de la tos ferina desarrollada en los niños del pueblo de Remondo, la junta local de sanidad ha dispuesto el cierre provisional de la escuela mixta de la localidad.

—Se recibieron:

La credencial de maestro de la escuela de niños de Castellar (Ciudad Real), á favor del maestro destinado en Corral de Aylón, D. Juan Bustamante.

—El título administrativo extendido á nombre de la maestra interina con destino en San Martín y Mudrián, doña Dorotea Calvo.

Presupuestos escolares de Carbonero de Ahusín y Lovingos y cuentas de material de dichos Carbonero y Lovingos y de Cozuelos de Fuentidueña.

Boletín de la provincia

En circulares que ayer publica el «Boletín Oficial», se hacen á los alcaldes de los pueblos de la provincia las siguientes prevenciones por la Delegación de Hacienda:

Que para evitar se les reclame por premio, satisfagan cuanto antes el 10 por 100 de aprovechamientos forestales.

—Que la documentación que corresponde á la Administración de Propiedades, se dirija á esta oficina y no á la suprimida Administración de Hacienda.

—Cominando con la multa de 1750 pesetas á los Ayuntamientos y Comunidades que en plazo de 5.º día, no remitan á la Administración de Propiedades, las certificaciones de los ingresos que hayan tenido durante el primer trimestre de este año, por renta de propios.

Pasado dicho plazo, se enviarán contra las corporaciones que no hayan cumplido ese servicio, comisionados plantones, con dietas de cinco pesetas diarias.

Según otra circular de la junta provincial de Instrucción pública, los alcaldes facilitarán á los maestros y maestras el número de ayer del «Boletín Oficial», donde se inserta el modelo á que tienen que ajustarse para la formación de presupuestos escolares, dichos profesores y profesoras.

NOTA. En la librería de este periódico, Corpus 10, se venden impresos ajustados al modelo que se cita.

LA PROVINCIA

Desde Cuéllar

A las cinco de la tarde de ayer y procedente de Hontalbilla, hizo su entrada en esta población en medio de un repique general de campanas y de los acordes de la banda municipal el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis D. José Cadena y Eleta.

En el atrio de la Iglesia de las Monjas Concepcionistas le esperaban todo el clero parroquial con sus insignias, el canónigo don Epifanio Marinas, don Luis Plaza maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia Catedral, el Ayuntamiento en pleno, todas las demás autoridades, los niños de las escuelas y un inmenso gentío que se extendía por la amplia plaza de San Francisco.

Ante el altar preparado en el cancel de la iglesia del convento se arrodilló su Ilustrísima, adoró breves momentos la cruz que le presentó el venerable arcipreste y párroco de esta villa, don Venancio García Muñoz, y se revistió de las vestiduras episcopales.

Momentos después, procesionalmente y bajo palio que llevaban los señores don Lorenzo Velasco, don Francisco Vázquez, don Valentín Fraile, don Pascual Fernández, don Matías Vázquez y don Segundo Velasco, se encaminó á la parroquia de San Miguel, seguido de todo el clero, de cuantas autoridades y personas

salieron á su recibimiento y de una compacta muchedumbre que hacía imposible la circulación por las calles del tránsito.

En ésta, todas las casas ostentaban colgaduras y los balcones repletos de gente ansiosa de presenciar el paso de la comitiva.

Llegada ésta á la catedral y cantadas las preces propias de la Santa Pastoral visita, el virtuosísimo Prelado dirigió á los fieles, que por completo llenaban el templo, una breve y elocuente plática.

Con frase correctísima expuso el vivo agradecimiento que sentía en aquellos momentos ante las demostraciones de cariño y de respeto de que lo habían hecho objeto los hijos de esta ilustre villa y la alegría que al propio tiempo experimentó al ver realizado uno de sus más ardientes deseos, desde que entró en la capital de la diócesis, que no era otro que el de visitar sus pueblos más importantes.

Por eso llegaba á Cuéllar y se convencía con satisfacción inmensa de que se conservaban en sus habitantes la fé viva y la religión acendrada.

Fé y religión, decía el Ilmo. Sr. Cadena y Eleta, que son la más firme base de regeneración y progreso en los individuos y en los pueblos, porque donde la religión no es practicada y la fé se tiene en olvido, las costumbres se corrompen, se depravan y los individuos, como las colectividades caminan insensiblemente á la perdición y á la ruina.

Exhortó á perseverar en la fé que tantos bienes y lustre dió á nuestros antepasados y tan poderosamente contribuyó al engrandecimiento de la patria.

Insistió en la demostración de las ventajas que la religión proporciona contrastándolas con las consecuencias de las predicaciones de esos falsos apóstoles contrarias á cuanto simboliza orden y riqueza conduciendo á los pueblos por tales medios al descreído, á la desesperación á la muerte, sobre cuyos despojos ellos se elevan y se enriquecen inapensivos.

La religión en cambio llama á todos hermanos y como tales es tratada dándoles instrucción, buen ejemplo y hasta el pan material de cada día; les consuela en sus desgracias y les enseña á esperar después de un breve sufrimiento en esta vida, una eternidad siempre feliz y dichosa.

Terminó por fin, reiterando á las autoridades, al clero todo y á los fieles en general, el testimonio de su reconocimiento más profundo por el afectuoso recibimiento que le habían hecho, rogándoles que asistiesen á la misa pontifical que hoy pensaba celebrar y en la cual daría á los fieles la bendición papal con indulgencia plenaria.

Visitó después con toda solemnidad el sagrario y la pila bautismal, organizándose acto seguido la procesión de ánimas en el recinto de la iglesia.

Concluidas estas ceremonias, oró brevemente y se dirigió á la casa rectoral donde se hospedaba y en la que recibió la visita de las autoridades y distinguidas personalidades de la localidad.

Hoy ha celebrado la misa pontifical asistido de los canónigos señores de Andrés y Marinas, clero parroquial, capellanes de las monjas Concepcionistas y Clarisas, ecónomo de Torreguiterrez y párrocos de Chisne y la Fresnoza.

Después de la misa el señor maestro de ceremonias, ha leído desde el púlpito las letras apostólicas de Su Santidad el Papa León XIII, al ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, en las que y como especial merced concede la gracia de indulgencia plenaria á cuantos acudan á oír la primera misa pontifical que el señor Cadena y Eleta diga en la Santa Iglesia Catedral de Segovia ó en la de cualquiera de los pueblos más importantes de su episcopado.

Mañana administrará el santo sacramento de la Confirmación á los niños de esta villa y por la tarde visitará los conventos de religiosas.

El martes continuará la Confirmación y después, si le es posible, marchará al Santuario de Nuestra

Señora del H nar, donde hará breve estancia, regresará á Cuéllar y saldrá al día siguiente para Carbonero á continuar su pastoral visita.

El Corresponsal.

20 Abril de 1902.

Junta provincial de Instrucción pública

En la celebrada por la junta provincial el 17 del corriente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de las instrucciones del material y de la consulta hecha acerca del que corresponde á las graduadas.

Nombrar una comisión que entienda en la provisión de las vacantes del escalafón, compuesta por los señores Zúñiga, Santuste y Vega Arango.

Pasar á informe de la Inspección la denuncia hecha contra un maestro.

La Junta acuerda una visita de Inspección á la escuela de niñas de Otero, y que para servir la escuela por suplente, se necesita instruir expediente de observación.

Que no puede cursarse la permuta entablada por los compañeros de Villaverde del Mentejo y Alconada.

Que proponga el Ayuntamiento de Cuéllar, los médicos que han de reconocer al profesor D. Cándido Hernández.

Que se reclamen antecedentes para informar el expediente incoado por dos auxiliares de las graduadas en solicitud de nuevos títulos administrativos.

Que el expediente formado por el maestro de Valsain, pidiendo título administrativo de 2.100 pesetas, pase á informe de la Junta local respectiva.

Idem id. de Cubillo.

Que se curse la instancia de la maestra de Roda, pidiendo licencia.

Autorizar á los maestros de Carbonero el Mayor y Navalmanzano, para realizar paseos escolares, con la debida autorización de las Juntas locales y padres de familia.

Que se ordene al Ayuntamiento de San Pedro de Gailles haga convenio de retribuciones con la maestra y lo manje para su aprobación.

Que en Arroyo de Cuéllar se tenga escuela de adultos.

Que se pidan documentos á los maestros de Aldeasoña y viuda de el de Franco, para los expedientes de clasificación.

Lotería Nacional

Sorteo del 21 de Abril de 1902

PREMIOS MAYORES

20795 con 140.000 pesetas.—Barcelona.

26438 con 60.000 pesetas.—Huelva.

15945 con 25.000 pesetas.—Barcelona.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

14 Madrid.—3815 S.villa.—5173 Alicante.—5330 Alcoy.—5373 Oviedo.—6473 Madrid.—7603 Madrid.—7838 Idem.—9349 Barcelona.—12092 Vigo.—15735 Mieres.—15948 Valencia.—16388 Guadalajara.—17213 San Fernando.—18056 Sevilla.—19245 Salamanca.—20230 Madrid.—23417 Barcelona.—25343 Idem.—25.200 Línea de la Concepción.

NOTICIAS

El día 25 del corriente se dará principio por el Ayuntamiento y junta de asociados de los Huertos, á un deslinde y amojonamiento de todos los caminos, cañadas y abrevaderos y demás servidumbres pecuarias que existen dentro del término de dicho pueblo.

Los dueños de fincas colindantes con dichas vías, podrán reclamar contra la operación en el preciso término de ocho días, contados desde el en que la misma termine.

La exposición de retratos

Según real orden procedente del ministerio de Instrucción pública, la exposición nacional de retratos, que se ha de celebrar en Madrid en el próximo mes de Mayo, queda ampliada en el sentido de que serán en ella admitidos, grabados, vaciados y dibujos.

Juzgado de Instrucción

Se instruyen diligencias con motivo del hallazgo por un pastor de efectos sagrados en un arroyo de la Sierra, tér-

mino de Torrecaballero, y los cuales se suponen producto de robos verificados en 1900, en varias iglesias de la provincia.

—Se instruyen, asimismo, diligencias sumariales por allanamiento de morada cometido en 30 de Marzo último, por el vecino del Guijar de Valdevacas, Santos Berzal.

—Ha pasado ayer á la Audiencia, la causa instruida sobre el crimen cometido en Febrero último, en la Salceda, de que fué víctima Donata de Andrés.

Está demostrado

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender.

Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIX** marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Según el «Heraldo de Madrid», es posible que el primer inspector de Vigilancia con destino á esta capital, D. Tomás Martínez, sea trasladado con ascenso á la Corte, en vista de sus méritos y servicios.

Se halla vacante el cargo de secretario del ayuntamiento de Laguna de Contreras, dotado con 600 pesetas anuales. Las solicitudes, en término de 8 días.

Cartilla del Ciudadano

Contiene RUDIMENTOS DE DERECHO y otras enseñanzas cívicas que han de estudiarse en las escuelas.

Esta obra ha sido informada favorablemente por el Obispado de esta Diócesis, y se vende en la librería de este periódico, Plaza del Corpus, 10, Segovia.

Rhum de la Cubana.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

Por el guarda partidar jurado del coto redondo «San Pedro de Allas», de la propiedad de D. José de Azpiroz, han sido denunciados don Eusebio García, vecino de Abades, y un hijo suyo, por sorprenderles cazando con galgo, en tiempo de veda, en un pinar de aquella jurisdicción.

Personal de Hacienda

Han tomado posesión del cargo de oficiales de tercera clase de la Secretaría del Tribunal Gubernativo de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Juan de Meer, Conde de Gras, y D. José Moñino.

—Ha sido declarado cesante por enfermo, D. Juan Gutiérrez, Aspirante de primera clase de la Intervención de Hacienda, nombrándose para reemplazarle á D. Rosario Salamanca.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el comandante profesor de la Academia de Artillería, D. Rafael Sierra.

También se encuentra desde hace algunos días enfermo, el médico mayor, D. Benito Arbat.

Deseamos á ambos enfermos, un rápido y completo alivio.

Aclaración

Desde Aldea del Rey nos escriben lamentándose de que al actual alcalde de aquel pueblo, se le haya impuesto una multa de 17,50 pesetas, cuando él no hizo más que cumplir lo que debió hacer su antecesor en los meses de Octubre y Noviembre.

El citado alcalde ha acudido en súplica según nuestras noticias, al señor gobernador civil de la provincia, para que le sea levantado este correctivo.

Con gusto hacemos esta aclaración, como se nos ruega.

Una boda

El domingo, en la iglesia de Santa Eulalia, se unieron con los dulces lazos del matrimonio, la bellísima Srta. Pepita Renedo y el estudioso médico titular de Zamarramala, don Jesús Terán; siendo apadrinados por la no menos bella doña Lueña Renedo y por don Manuel Terán, firmando como testigos al acto don Julián Ramírez y don Julio Gamero. Dió la bendición nupcial don Luis Díaz, cura párroco del Salvador, tío de la desposada.

Entre el numeroso séquito que acompañó á los novios, se encontraban las familias de don Julián Terán, padre del novio, y la de don Ramón Francés, venida de Valladolid para concurrir al acto.

La novia lucía rico traje negro, brochado, valiosas joyas y la clásica man-

tilla, prenda nacional que, unida á la imprescindible flor de azahar servía de seductor marco á las gracias que atesora el rostro de Pepita hoy convertida en doña Josefa.

Los invitados fueron obsequiados, en casa de los padres de la novia, con profusión de dulces, pastas, licores y habanos y más tarde con suculenta cena servida por el «Café de la Unión» con el gusto y variedad que tanta fama dan á Agustín.

Entre los concurrentes abundaba el elemento joven formado por un ramillete de amiguitas de la novia capaces de trastornar el seso al mortal más indiferente, tanto, que dos empedernidos solterones que allí vimos, de buena gana hubieron recurrido á las recetas del Dr. Fausto, á cambio de poder caer á los pies de aquella esplendente representación de la hermosura y esbeltez que Segovia encierra, como lo demostraron tomando parte activa en el baile que se organizó á los acordes de un sexteto con variado repertorio.

Nuestra enhorabuena á las familias de los novios, y á éstos deseamosles una continua y llena luna de miel.

Mujer ahogada

En el pueblo de Escarabajosa de Cabezas, ocurrió ayer una sensible y dolorosa desgracia.

Parece ser que la vecina de aquel pueblo Juana Yubero, esposa de José Rubio, se hallaba lavando en una charca de gran hondura que hay en las inmediaciones del mismo.

No se sabe cómo ha podido ocurrir, pero es lo cierto que fué vista por algunas vecinas que iban también á lavar, ahogada, según nos dicen en posición supina.

Aquellas dieron parte al juzgado municipal quien á su vez lo ha hecho al de Instrucción de esta capital.

Créese que la desgraciada Juana sufriría algún síncope que la hiciera perder el sentido, cayendo al agua donde halló la muerte.

Nuestro activo Corresponsal en San Ildefonso, nos dice con fecha de ayer, que han resultado infructuosos los esfuerzos hechos por la Guardia civil de aquel puesto y vecinos de La Granja y Rescafría, para encontrar al infeliz Julián López, de Lozoya, á quien se cree sepultado entre los ventisqueros de la sierra.

Anoche llegó á Segovia, procedente de Cartagena, el ilustrado coronel de Artillería, nuestro respetable amigo don Isidoro Cabanyes.

Sea bienvenido.

Cartas desconocidas

Día 21.

Sr. D. Francisco L. Brobó Briego de Agua, 3 y 5 principal, sin dirección.

Con objeto de asistir á las sesiones de la Diputación, se encuentran en esta capital nuestros buenos amigos los Diputados provinciales residentes fuera de Segovia, D. Esteban Rey, D. Enrique Gil Asenjo, D. José Barreiro Mayoral, D. Timoteo de Antonio Gil, D. Hermenegildo de la Fuente, D. Higinio Arribas, D. Pedro Romero Beceril, D. Luciano González Ligero y D. Francisco de Diego, á más de los señores Hernando y Gil Iglesias, de cuya llegada dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Llamamos la atención del señor. Alcalde, acerca de la poca, mejor diríamos ninguna, vigilancia que existe en el barrio de Santa Eulalia, en el que campan por sus respetos turbas de chiquillos que hacen blanco de sus gritos, silbas, y aun de sus proyectiles de todo género, á los vecinos de tan populoso barrio. Raro es el día que no cometen algún desmán ó arman un escándalo. Casa hay que confirma cuanto denunciarnos por ostentar en su fachada cristales rotos y la pared llena de barro hasta el segundo piso.

El domingo tocó el turno á la boda que en otra parte detallamos.

A la salida de la iglesia una verdadera nube de chiquillos armó un ensordecedor vocerío que no cesó hasta que enronquecieron.

Aquí de la estereotipada frase: La policía brilló por su ausencia.

Comisión mixta de recuento

Ayer se celebraron ante esta Comisión los últimos juicios de exenciones, relacionados con los tres últimos reemplos, quedando solo por resolver algunas incidencias, para lo que están designados los días 25 del actual y 3 de Mayo próximo.

Cero y van... dos. Ayer tarde, en la calle de San Juan,

un perro arrolló á una niña de pocos años, causándole el susto consiguiente.

Claro es, que el tal perrito no llevaba bozal y lo mismo pudo atropellar que morder á la pobre criatura.

¿Para qué servirán las Ordenanzas municipales y los bandos de la Alcaldía?

Ha subido al cielo ayer, una preciosa niña hija del distinguido capitán de artillería de esta Academia, D. José Sánchez Seijas, á quien con tan triste motivo evamos, así como á su distinguida esposa Doña Encarnación González y á su abuela la Excmo. Sra. D.ª Concepción Salvador y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Terminados los ejercicios de oposiciones, de cuyo tribunal formaba parte, ha regresado á esta capital, nuestro querido amigo don Valentín Fuentes.

Gran suerte de ganar

La casa conocida de **José Dammann**, de Hamburgo, nos informa que la nueva **Lotería de Hamburgo**, va á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano á la fortuna en la casa de José Dammann. Esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora á reconocimiento por sus pronto pagos de los premios y su puntualidad.

Acompañamos prospecto de dicha Lotería en este mismo periódico.

Prospectos originales y oficiales están gratis y franco á la disposición de quien los pida.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 21. 6 30 tarde.

En el Congreso

Abrese la sesión á las tres y media.

Preside el marqués de Vega de Armijo.

Casa L' Iglesia lamenta que se talen muchos árboles del R. tiro, con objeto solo de hacer instalaciones en aquellos hermosos paños.

Reanúdase la discusión sobre el proyecto fluciarío, interviniendo Maristany en el debate.

En el Senado

Abrese la sesión á las cuatro menos cuarto.

Preside el Sr. Montero Ríos, Jura el cargo de senador, Martínez Rivas.

Después de las acostumbradas preguntas, éntrase en la orden del día. Apruébanse varios dictámenes, de escasa importancia.

Prosigue el debate sobre la reorganización del Consejo de Instrucción pública.

En Palacio

Esta mañana llevaron á la firma de la Regente algunos decretos, e Presidente del Consejo y el ministro de Estado.

S. M. el Rey D. Alfonso, por vez primera estuvo presente en el acto de la firma.

Con objeto de que el joven monarca se vaya enterando del procedimiento político en los actos oficiales, el próximo jueves asistirá al Consejo que se celebrará en el Regio Alcázar, presidido por la Reina.

El Rey Francisco

Ha llegado al Escorial el cadáver del Rey Francisco.

En la estación organizóse el entierro, que fué presidido por el Príncipe de Asturias, el capitán general de Castilla la Nueva, el Duque de Sotomayor, el Obispo de Madrid y el Duque de Sexto.

El coche estufa, iba arrastrado por ocho caballos, y sobre el féretro descansaban algunas coronas.

Después de las preeas de ritual, en el *Padridero*, y junto á D. Alfonso XII, quedó depositado el Rey don Francisco.

Muchos aristócratas, estuvieron en el Escorial, expresamente para asistir al entierro.

En Vigo

El almirante de la escuadra francesa, ha recibido una visita del Gober-

dor civil de Pontevedra, cruzándose cariñosas frases de simpatía.

Madrid 21.—8'50 noche.

Firma de la Reina

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos;

Admitiendo en la real maestranza de caballería de Ronda como caballero de la misma á los señores don Alfonso y don José Bermúdez Varela.

—Admitiendo á los caballeros que el cuerpo colegiado de la Nobleza de Madrid propone para el desempeño de la diputación que existe vacante en la junta correspondiente.

—Carta real felicitando á S. M. el emperador de Austria, por el feliz alumbramiento de S. A. I. y R. la archiduquesa María Cristina.

—I dem felicitando á S. A. R. el gran duque de Luxemburgo, por el feliz alumbramiento de S. A. R. la gran duquesa heredera María Ana.

—Cartas reales de S. M. el emperador de Austria participando el feliz alumbramiento de S. A. R. la archiduquesa María Cristina

—Idem de S. M. el emperador de Austria, del rey de Sajonia, de la reina de los Países Bajos y del Rey de Servia, contestando á la notificación del fallecimiento de S. A. R. la infanta doña María Cristina.

—Haciendo merced de título de reino con la denominación ne marqués de Landencide, á favor de don Francisco de Uhadón y Guardaminc.

—Idem id. id.; con la denominación de marqués de Movellán, á favor de don Lorenzo Sánchez de Movellán y Mitjans.

Idem id. id. id., de marqués de Casa-Navas, á favor de doña Valentina de Camacho y Lastra, viuda de Goyodeche.

Exceptuando de las formalidades de subasta las obras del palacio de Justicia da esta corte.

Indultando, con arreglo al artículo 29 del Código, de la pena que le impuso la Audiencia de La Coruña á José Martínez.

Idem id. id. de la pena que le impuso la Audiencia de Sevilla á Manuel Roldán Montaña.

Rebajando á un año de prisión correccional la pena que la Audiencia de Sevilla impuso á Francisco Ceballos Miguel.

Indultando del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Sevilla á Estadio Serne y Sánchez-Nicuas.

Idem id. id. á Gregorio Ruiz Torres de la mitad de la pena que le impuso la Audiencia de Badajoz.

Conmutando por destierro la pena que la Audiencia de Teruel impuso á José Barbarros Lorente.

EXTRANJERO

Anarquista preso

En un pueblecillo de Italia ha sido preso el anarquista Bernardino Retoni, cómplice de Luchesi el asesino de la Emperatriz de Austria,

Colisiones

A la salida de un meeting electoral en París, ocurrieron esta mañana sangrientas colisiones.

Contra un Gobernador

En Varsovia, varios estudiantes dispararon un tiro al Gobernador, hirriéndole gravemente.

Los agresores fueron encarcelados.

BERMÚDEZ

CHARADA

A pasar un «dos primera» al campo yo me salí; en el monte me metí, y encontré una «tres segunda» que al punto la acometí.

(La solución mañana). (Solución al jeroglífico comprimido): EL MUNDO AL REVES

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Jorge, patrón de órdenes militares, de Aragón y Alcoy, Santos Clemente, Gerardo y Santa Lucrecia.

CULTOS

—En las Religiosas del Corpus, de seis á siete, el culto diario al Santísimo Sacramento.

—En el convento de las Dominicas, rosario al anochecer.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 21

Interior..... 71'95
Amortizable al 5 por 100.... 93'65
Acciones del Banco 460'00
Acciones de Tabacos..... 000 00

CAMBIOS

París á la vista..... 36'45
Londres á la vista..... 34'35

Ama de cría

casada, de 24 años, leche de cinco meses, bien para su casa ó la de los padres.

Razón: Plazuela de San Martín, núm. 1, segoviano, D. Antonio Osset en Segovia, y Raimunda Cobos en Carrascal de la Cuesta.

Pastos

Se ariendan en la dehesa de la Sauca, término municipal de San Ildefonso para ganado vacuno, desde primero de Mayo.

Para tratar, en San Ildefonso con D. Pedro Gómez. Reina, 12.

Bodega

DFL

Excmo. Señor Conde de Sepúlveda EN Nava de la Asunción.

Se vende buen vino blanco del año á DOS pesetas arroba.

Coché familiar

Se vende uno seminuevo forma moderna, sin estrenar la restauración, muy cómodo para cuatro asientos, con torno y capota en el pescante, á propósito para paseo y viajes.

Informará el Procurador de Arévalo, D. Antonio García Goñi.

PATATAS ESPECIALES

VENTA, CAPUCHINOS 16

Venta de casa

Se hace á voluntad de su dueño de la señalada con el núm. 15 de la calle de la Hoya, Barrio de San Lorenzo.

En la misma informará su dueño.


LA NIÑA
María de la Concepción Sánchez Seijas y González
 HA SUBIDO AL CIELO EN EL DIA DE AYER
 Sus padres D. José Sánchez Seijas y Doña Encarnación González, su abuela la Excmo. Sra. Doña Concepción Salvador, hermanas, tíos y demás parientes,
 Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida.
 No se reperten esquelas.
 Segovia.—Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevará, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.^ª,
Rambal del Centro, 37.
SRES. CEBRIAN Y COMP.^ª,
Puerta Ferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUNOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y pastillas en 0,50

LOS QUE PADECEN ANEMIA DEBILIDAD CLOROSIS AMENORREAS MALAS DIGESTIONES
NUTRITIVO BERMEJO
MEDICAMENTO DE EFECTOS RAPIDOS EN LAS CONVALESCENCIAS EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA—FRASCO 3^º PESETAS

Los que padecen anemia, debilidad, clorosis, amenorreas, malas digestiones, de ben tomar el vino

Nutritivo Bermejo

medicamento de efectos rápidos en las convalecencias.—De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3^º pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado a las personas que padecen debilidad en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente a las madres cuidadas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 7.—SEGOVIA.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA.

No cabe adulteración

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo a gusto y presencia del cliente.

Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Llay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, café, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

IMPORTANTE

SASTRERIA DE FERNANDO SERRANO GARCIA

ISABEL LA CATÓLICA 1 Y 3

El dueño de este establecimiento participa a su clientela y al público en general que cuenta con un inmenso surtido de géneros para toda clase de trajes.

Gran rebaja de precios por reforma del local y liquidación de existencias. Nota. Traje de cazadora los de 100 pesetas a 80, los de 90 a 75, los de 80 a 65 los de 70 a 60, los de 60 a 50, 40 y 30 pesetas; pantalones de estambre medio ancho, los de 30 pesetas a 22. Manterlados de caballero a 50 pesetas, capas desde 15 pesetas a 125. Todo género de estambre y lana, nada de algodón.

Traje de levita 115 pesetas, traje de frac 125 pesetas. Idem de smokin, 70, de chaquet 70 pesetas. Gabanes de entretiempo a 60 pesetas.

Visitar esta casa y os convenceréis de la calidad de los géneros que es una verdad y de su esmerada confección y corte como lo acreditan los años de existencia que cuenta esta casa.

Isabel la Católica 1 y 3.—Esquina a la Plaza Mayor

Se admiten géneros del cliente

EMULSION NADAL
que contiene el 80% de Iodo
del aceite de hígado de bacalao y glicerofosfato de hipofosfito.
ANALIZADA por el Dr. Bonet jefe de la Junta de Farmacia en MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y milia de los dientes. Necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura en Voz, Catarros, Tisis. Escorbuto, Raquitismo. Limitaciones, cuando la leche y el agua.—Indicaciones: personas débiles, convalecientes, clorosis, anemia, etc.—Se vende en todas las farmacias.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

PESETAS 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio a Marcos 300000
- 1 Premio a Marcos 200000
- 1 Premio a Marcos 100000
- 1 Premio a Marcos 75000
- 2 Premios a Marcos 70000
- 1 Premio a Marcos 65000
- 1 Premio a Marcos 60000
- 1 Premio a Marcos 55000
- 2 Premios a Marcos 50000
- 1 Premio a Marcos 40000
- 1 Premio a Marcos 30000
- 1 Premio a Marcos 20000
- 16 Premios a Marcos 10000
- 56 Premios a Marcos 5000
- 102 Premios a Marcos 3000
- 156 Premios a Marcos 2000
- 4 Premios a Marcos 1500
- 612 Premios a Marcos 1000
- 1030 Premios a Marcos 300
- 36053 Premios a Marcos 169

20968 Premios a Marcos 250 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.618.400

ó sean aproximadamente

Pesetas

20.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, &c.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1902

VALENTÍN Y CIA.
HAMBURGO (Alemania.)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

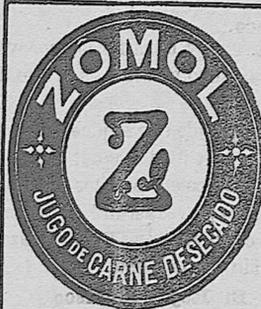


Inofensivo, suprime el Copálba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 2, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.
PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Aviso al público.

COTORENA

SERVICIO DE COCHES DE TODAS CLASES

Por un landó de cuatro personas hasta dos leguas de Segovia, ida y vuelta, 7 pesetas.

Servicio a la Estación y a domicilio un landó 3 pesetas.

Dentro de la población, igual precio los demás clases de carruajes.

Para dentro y fuera de la Capital, a precios convencionales y muy económicos.

Administración: Plaza Mayor 38 y Capuchinos 7.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2^º50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 68, y droguería de Andrés Hernández Pérez, Juan Bravo, 15 En Cuellar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

Se alquila

En el Cafe de San Francisco se alquila un Salón para reuniones y bodas; hay manubrio.

En el mismo Café se necesita uno que sepa cuidar vacas y ordeñar.

AGUA CRESPY

anti-oftálmica, muy superior a todas las pomadas, aguas y colirios.

Cura radicalmente en cinco ó seis días todas las enfermedades de los ojos y párpados, y además aclara y fortifica la vista.

Precio: 3 pesetas frasco. Depósito en Segovia, Droguería de D. Francisco M. Marcos.

Ultramarinos

DE

Antonio Ruiz

5, 7 y 9, Melitón Martín, 5, 7 y 9

SEGOVIA

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general, un completísimo surtido en todo lo concerniente al ramo a que se dedica, pudiendo asegurar en esta casa, ha de encontrar inmejorable calidad en todos los artículos, buen peso y economía en los precios.

A LOS SEÑORES

Profesores de 1.^ª Enseñanza

En la Librería de este periódico se hallan de venta, los presupuestos escolares, con arreglo al nuevo modelo.